

# LIBERACIÓN

**PARTIDO LIBERACIÓN NACIONAL  
COMITÉ EJECUTIVO SUPERIOR NACIONAL  
CONVOCATORIA 4-2023  
ASAMBLEA NACIONAL**

El Comité Ejecutivo Superior Nacional, de conformidad con lo que disponen los artículos 77 y 83 del Estatuto del Partido, convoca a las personas delegadas de la Asamblea Nacional a la **Sesión N° 4-2023**.

<b>DIA:</b>	Sábado 23 de setiembre de 2023
<b>HORA DE INICIO:</b>	9:00 horas en primera convocatoria. 10:00 horas en segunda convocatoria.
<b>LUGAR:</b>	Hotel Wyndham San José Herradura. Salón Orquídeas, Belén Heredia.

## **AGENDA**

- 1- Apertura de la Asamblea Nacional a cargo del Presidente Sr. Ricardo Sancho Chavarría.
- 2- Elección de candidatos (as) a alcaldes(as), vicealcaldes(as), regidores propietarios, regidores suplentes, síndicos propietarios, síndicos suplentes, intendentes, viceintendentes, concejales de distrito propietarios, concejales de distrito suplentes, concejales municipales de distrito propietarios y concejales municipales de distrito suplentes, en todos aquellos casos que el Tribunal de Elecciones Internas establezca como pendientes, de conformidad con las disposiciones del artículo 77 inciso e) del Estatuto. Asimismo, se autorizará la inscripción de candidaturas para puestos vacantes según el detalle que se publique al efecto.
- 3- No ratificación de candidaturas a alcaldes(as), vicealcaldes(as), regidores propietarios, regidores suplentes, síndicos propietarios, síndicos suplentes, intendentes, viceintendentes, concejales de distrito propietarios, concejales de distrito suplentes, concejales municipales de distrito propietarios y concejales municipales de distrito suplentes.

# LIBERACIÓN

---

- 4- Ratificación de los candidatos(as) a alcaldes(as), vicealcaldes(as), regidores propietarios, regidores suplentes, síndicos propietarios, síndicos suplentes, intendentes, viceintendentes, concejales de distrito propietarios, concejales de distrito suplentes, concejales municipales de distrito propietarios y concejales municipales de distrito suplentes, de acuerdo con lo que establece el artículo 52, inciso k) del Código Electoral.

## INFORMACIÓN

- 1- Se recuerda a las y los delegados de la Asamblea Nacional que deben estar al día con sus cuotas de membresía.
- 2- Para cualquier consulta sobre el pago de cuotas de inscripción y membresías comunicarse, a los teléfonos 2549-5512 y 2549-5544.

Ricardo Sancho Chavarría  
Presidente

Miguel Guillén Salazar  
Secretario General

Annie Saborío Mora  
Tesorera

*Casa Liberacionista José Figueres Ferrer, jueves 14 de setiembre de 2023.*